PUERTO VALLARTA
Gobierno Municipal 2018-2021

REGIDORES
PUERTO VALLARTA

MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2021

Regidor Presidente: Juan Solís García: Buenas Tardes, compañeros Regidores y personas que nos acompañan en este día, sean ustedes Bienvenidos, siendo las Catorce horas con nueve minutos del día Martes 17 de Agosto del 2021 en este salón de cabildo, iniciamos la Sesión de la Comisión edilicia Permanente de Servicios Públicos, como convocante y las comisiones de Seguridad Pública y tránsito, Hacienda y Ordenamiento Territorial como coadyuvantes, por lo tanto procedo a tomar lista de asistencia a los presentes, para verificar si existe el Quorum legal correspondiente:

Por la Comisión de Servicios Públicos como convocante:

1-. Regidora María Laurel Carrillo Ventura- Oficio de Disculpa
2-. Regidora Carmina Palacios Ibarra- oficio de disculpa
3-. Regidor Saúl López Orozco-Presente
4-. Regidor Luis Roberto González Gutiérrez- oficio de disculpas
5-. Regidor Rodolfo Maldonado Albarrán- Presente
6-. Regidor Cecilio López Fernández-Presente
7-. Regidor Juan Solís García-Presente

Con la Presencia de 4 si tenemos Quorum, con la presencia de 4 Regidores de 7, de la Comisión de Servicios Públicos si existe Quorum legal.

Por la comisión de Seguridad Publica y Transito como Coadyuvante:

1-. Regidor Rodolfo Maldonado Albarrán-Presente
2-. Regidora Carmina Palacios Ibarra-envio oficio de disculpas
3-. Regidora María Laurel Carrillo Ventura- Oficio de Disculpa
4-. Regidor Saúl López Orozco-Presente
5-. Regidor Cecilio López Fernández-Presente

Con la Presencia de 3 Regidores de 5, de la Comisión de Seguridad Publica y Transito, Si existe Quorum legal.

Por la comisión de Hacienda como Coadyuvante:

1-. Presidente Interino, Lic. Jorge Quintero Alvarado-Envío oficio de disculpas
2-. Regidora Carmina Palacios Ibarra-envio oficio de disculpas
3-. Regidor Luis Roberto González Gutiérrez-envio oficio de disculpas
4-. Regidor Cecilio López Fernández-Presente
5-. Regidora Norma Angélica Joya Carrillo-Presente
6-. Regidor José David de la Rosa Flores- Oficio de Disculpa
7-. Regidora Alicia Briones Mercado-Presente
8-. Regidora María Inés Díaz Romero-Presente
9-. Regidora María del Refugio Pulido Cruz-Presente
10-. Regidora Gemma Azucena Pérez Álvarez- Oficio de Disculpa
11-. Regidora Sofía Mendoza Amezcua-Presente
12-. Regidor Saúl López Orozco-Presente
13-. Síndico Eduardo Martínez Martínez- Oficio de disculpa

MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2021

14-. Regidor Rodolfo Maldonado Albarrán-Presente
15-. Regidora María Laurel Carrillo ventura- Oficio de Disculpa
16-. Regidor Juan Solís García-Presente

Con la presencia de 9 Regidores de 16 de la comisión de Hacienda, si existe Quorum legal.

Por la comisión de Ordenamiento Territorial como Coadyuvante:

1-. Presidente Mpal. Interino, Lic. Jorge Quintero Alvarado- oficio de disculpa
2-. Síndico Eduardo Manuel Martínez Martínez- aviso de disculpa
3-. Regidora Norma Angélica Joya Carrillo- Presente
4-. Regidora Carmina Palacios Ibarra-oficio de disculpa
5-. Regidora Gemma Azucena Pérez Álvarez-Oficio de Disculpa
6-. Regidora María Laurel Carrillo Ventura- Oficio de Disculpa
7-. Regidora Sofía Mendoza Amezcua-presente
8-. José David de la Rosa Flores- Oficio de Disculpa
9-. Regidor Saúl López Orozco-presente
10-. Regidor Cecilio López Fernández-presente
11-. Regidor Juan Solís García-presente

Con la presencia de 5 Regidores de 11 de la comisión de Ordenamiento Territorial, no existe Quorum legal.

Por lo tanto se declara que si existe Quorum Legal en tres comisiones, lo anterior con fundamento en el artículo 71 párrafo primero del Reglamento Orgánico del Gobierno y la administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Como Segundo Punto de la Convocatoria, tenemos la orden del día, del cual ya tienen conocimiento, lo anterior en virtud de que ya se les envió con anticipación, Por lo anterior, procedo a presentarla:

ORDEN DEL DIA

Primero-. Lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quorum legal
Segundo-. Aprobación del orden del día
Tercero-. Aprobación de la Minuta de Sesión del 30 de Julio del 2021
Cuarto-. Aprobación del Dictamen que resuelve el acuerdo edilicio número 431/2021, de fecha 1 de Marzo del 2021, en relación a la Iniciativa de acuerdo edilicio, presentada por el Regidor Lic. Cecilio López Fernández, mediante el cual propone a este ayuntamiento la creación de una normatividad que regule la nomenclatura oficial en las vialidades del Municipio.
Quinto-. Asuntos Generales
Sexto-. Cierre de la Sesión

MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2021

Regidor: Presidente Juan Solís García: pongo a su consideración la Orden del día señalada: Por lo anterior, Pregunto, Quienes estén de acuerdo en Aprobar esta Propuesta del Orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano;

Votos a favor (9) votos en contra (0) abstenciones (0), aprobado por mayoría simple de votos,

Como tercer punto del orden del día tenemos, La Aprobación de la Minuta de la sesión de fecha 30 de Julio del 2021, por lo anterior, Pregunto solo a los integrantes de las Comisiones de Servicios Públicos, Hacienda y Ordenamiento territorial Que estuvieron presentes la sesión pasada, (que fuimos 14, solo falto el El Presidente Municipal y el Mtro. Luis Roberto) Quienes estén de acuerdo en Aprobar la Minuta de fecha 30 de Julio del 2021, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor (9) votos en contra (0) abstenciones (0), aprobado por mayoría simple de votos.

Como Cuarto Punto del orden del día, tenemos La Aprobación **del Dictamen que resuelve el acuerdo edilicio número** 431/2021, de fecha 1 de Marzo del 2021, en relación a la Iniciativa de acuerdo edilicio, presentada por el Regidor Lic. Cecilio López Fernández, mediante el cual propone a este ayuntamiento la creación de una normatividad que regule la nomenclatura oficial en las vialidades del Municipio.

Por lo tanto el Dictamen que les fue enviado a sus correos electrónicos trae como

PUNTO RESOLUTIVO

UNICO.- Las Comisiones de Servicios Públicos, Seguridad Pública y Tránsito Hacienda y ordenamiento Territorial, **Emitimos el Presente Dictamen, Resolviendo que la iniciativa en análisis y estudio, es Improcedente,** lo anterior en virtud de que ya existe Una Normatividad, que regula lo relativo a la Nomenclatura oficial, en las vialidades del municipio y este es El Reglamento de Nomenclatura y Monumentos.

Aquí tenemos a la mano, en transparencia lo pueden encontrar el Reglamento de nomenclatura y Monumentos.

Adelante compañero Cecilio con el uso de la voz

Regidor Cecilio López Fernández: si Regidor presidente, la iniciativa va no tanto en función de un reglamento sino que se ejecute, si bueno el hecho es de que así como las banquetas en muchas zonas no existen, ya sea porque sean irregulares o porque son viejas, lo que usted mandé, así las calles, pues así, Yo supongo que todos hemos andado recorriendo la ciudad, hemos buscado alguna calle, y si no fuera por la modernidad qué tenemos en estos aparatos para localizar un lugar sería casi imposible

MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2021

en muchos muchos lugares, muchas zonas, porque porque simplemente no existen cientos de calles en todo Puerto Vallarta, que no tienen que las identifique, Pues el nombre de la calle, la zona a la que pertenece, la Colonia la que pertenece, en algunas Colonias con un nivel de vida más satisfactorio, los vecinos son los que han puesto sus anuncios, sus nomenclaturas, nombres de sus calles, pero si hay una una absoluta abandonó por parte, pues si tiene que ver la dirección de servicios, de dirección de tránsito, no sé cuál de las dos tenga esa responsabilidad, cierto es que no lo hacen, como este reglamento qué dicho sea de paso, pues me había platicado ya el regidor, si hay tantos reglamentos que no se cumplen y porque la obra está fuera de reglamento, esa sí se cumple y por qué otras cosas no se cumplen el caso nos enfrentamos en Puerto Vallarta, Más allá de que existe la reglamentación no estaría de que exista la obligación, no se está haciendo O sea Simplemente no se ejecuta Y ese es el problema El sentido de iniciativa va por ahí no de evidenciar cuestionar llamar la atención de responsable al fin de cuentas está reglamentado entonces qué sentido tiene como lo hemos dicho Aquí Cuántos Reglamentos hemos actualizado, cuánto hemos estado aquí sentados discutiendo, poniéndonos de acuerdo, con diferencias, para que saquemos un papelito y quien tenga la responsabilidad de ejecutarlo, no lo haga, ese es el sentido de esta iniciativa es cuánto Presidente.

Regidor Juan Solís García: Muchas gracias compañeros y de alguna manera estoy de acuerdo contigo, De repente vamos por cualquier Colonia y dice calle fulano de tal número 155 y a las tres casas ya está el 482 o sea si este si hay una disparidad pero aquí en este caso nos basamos a lo que dice la iniciativa, de crear una normatividad, para nadie en este caso habría ser no sé un operativo para que a quien corresponde pues haga su trabajo y verifique porque ya después ya cuando están una colonia establecida regularizada y que los colones la mayoría ya tiene su su esté su escritura, es bien complicado, digo les voy a comentar una experiencia propia en la colonia, donde su servidor vive, la mayoría tenía la intención de cambiarle el nombre verdad y todos andaban alborotados por cambiar de nombre pero cuando se les hizo ver o se les hizo ver todo lo que eso conllevaba porque tienes que cambiar tus escrituras pienso yo verdad entonces todo fuera como cambiar tu INE hay que regularizar todo entonces atendiendo a cómo estaba la iniciativa por eso es que esta ese punto resolutivo bueno adelante compañero Saúl.

Regidor Saúl López Orozco: Regidoras y regidores, muy buenas tardes a todos en la pasada inspección que hice a los archivos que me dieron de los giros restringidos, me encontré Un pavo real calle pavo real esquina con Playa Grande dos casas con el mismo número 507, tengo Aquí las fotos, un edificio muy grande muy bonito tres niveles exactamente la esquina pavo real y playa grande está 507 decía venta de licor abarrotera y licores y buscaba Por más que le buscaba no lo encontraba, abajo estacionamiento y ya son tres condominios, yo dije alguno de los Condóminos va a poner abarrotera del segundo nivel yo creo, más adelante como media cuadra estaba el otro 507 una pequeña construcción muy pequeña y una una puerta negra y ahí va a ser una abarrotera y así está en muchas partes en Vallarta coincido o ya se ha analizado el tema de que es bien complicado cambiar en el dictamen propondría Regidor presidente no implicaría más puntos resolutivos tal cual O sea no ya se encuentra normativa y poner un segundo si se pudiera se le Invita pues tratar de a los que tengan la dirección

MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2021

de nomenclatura o su dirección jefatura no sé qué sea que en lo conducente que hagan lo conducente para aplicar la normatividad y que los nuevos pues se lleve a cabo nada más yo digo es como una invitación que quisiera ser el regidor yo creo en ese en ese tema y no no lo veo complicado, porque si es una realidad Qué es un relajo la nomenclatura en todo Puerto Vallarta pero lo que me llama la atención regidor, regidores regidores que ese edificio es nuevo, Qué quiere decir que no se está haciendo lo conducente, para ordenar una nomenclatura, era un predio y se hizo un edificio cuando le hubieras puesto 507 a o algo pero le diste el mismo número y es nuevo el edificio, pasen a verlo es playa grande 507 y adelante esta el otro el que tenía el permiso, la licencia que necesitaban, es cuanto Presidente Gracias.

Regidor Juan Solis Garcia: me parece interesante tu comentario compañero Saúl si estoy de acuerdo ahora sí que con la aportación tuya Por lo anterior, Pregunto, Quienes estén de acuerdo en Aprobar El Dictamen que resuelve el acuerdo edilicio antes señalado con la aportación del compañero Saúl, favor de manifestarlo levantando su mano;

Por la Comisión de Servicios Públicos como convocante:

1-. Regidor Saúl López Orozco
2-. Regidor Rodolfo Maldonado Albarrán
3-. Regidor Cecilio López Fernández
4-. Regidor Juan Solís García

Votos a favor (4) votos en contra (0) abstenciones (0), aprobado por mayoría simple de votos,

Por la comisión de Seguridad Publica y Transito como Coadyuvante:

1-. Regidor Rodolfo Maldonado Albarrán
2-. Regidor Saúl López Orozco
3-. Regidor Cecilio López Fernández

Votos a favor (3) votos en contra (0) abstenciones (0), aprobado por mayoría simple de votos,

Por la comisión de Hacienda como Coadyuvante:

1-. Regidor Cecilio López Fernández-
2-. Regidora Norma Angélica Joya Carrillo-
3-. Regidora Alicia Briones Mercado-
4-. Regidora María Inés Díaz Romero-
5-. Regidora María del Refugio Pulido Cruz-
6-. Regidora Sofía Mendoza Amezcua-
7-. Regidor Saúl López Orozco-
8-. Regidor Rodolfo Maldonado Albarrán-
9-. Regidor Juan Solís García-

MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2021

Votos a favor (9) votos en contra (0) abstenciones (0), aprobado por mayoría simple de votos,

Por la comisión de Ordenamiento Territorial como Coadyuvante:

1-. Regidora Norma Angélica Joya Carrillo-
2-. Regidora Sofía Mendoza Amezcua-
3-. Regidor Saúl López Orozco-
4-. Regidor Cecilio López Fernández-
5-. Regidor Juan Solís García-

Votos a favor (5) votos en contra (0) abstenciones (0), aprobado por mayoría simple de votos,

Como Quinto punto de la orden del día tenemos: Asuntos Generales, por lo que les pregunto si alguien tiene algún punto a comentarse o discutirse en esta reunión, Adelante tienen el uso de la voz: bueno ya nos queremos ir.

Como Último punto del orden del día, tenemos el punto Sexto que se refiere al Cierre de la sesión: Por lo tanto y no existiendo más asuntos que tratar, Siendo las 14:00 Horas con 26 minutos del día 17 de Agosto del 2021, se da por Terminada la sesión de Trabajo de esta Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos como convocante y como coadyuvantes las comisiones de Seguridad Publica y Transito, Hacienda y Ordenamiento Territorial, Gracias por su asistencia y participación.

REGIDORES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE
DE SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO, HACIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

C. JUAN SOLIS GARCIA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION
DE SERVICIOS PUBLICOS

C. RODOLFO MALDONADO ALBARRAN
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION DE
SERVICIOS PUBLICOS

C. LIC. SAUL LOPEZ OROZCO
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION DE
SERVICIOS PUBLICOS

PUERTO VALLARTA
Gobierno Municipal 2018-2021

REGIDORES
PUERTO VALLARTA

C. LIC. CECILIO LOPEZ FERNANDEZ
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

C. LIC. CARMINA PALACIONS IBARRA
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

LAURAL CARRILLO

C. QFB. LAURAL CARRILLO VENTURA
REGIDORA COLEGIADO DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

C. MTRO. LUIS ROBERTOS GONZALEZ GUTIERREZ
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS